

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de ADNOSTRA S.A. , celebrada en la ciudad de Guayaquil a las Diez horas del día Diecinueve de Marzo del año dos mil Trece.

Legalmente instalada según Agenda aprobada lo relacionado a la situación financiera de la empresa, a tratar lo siguiente:

- 1.- La empresa está al día en el cumplimiento de Impuestos al SRI.
- 2.- La presentación de los Estados Financieros está acorde con las nuevas disposiciones emitidas por la superintendencia de compañías.

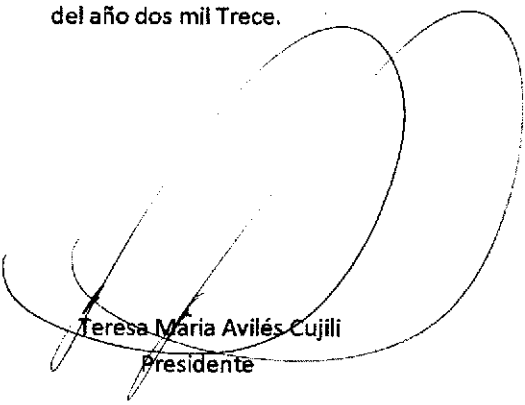
El Presidente Avilés Cujili Teresa Maria con Cedula de Identidad N° 090890442-8 Nombra como secretario al Sr. Domínguez Gómez José Rafael con Cedula de Identidad N° 090654599-1 para dar inicio a la Sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en esta ciudad.

DESARROLLO

PUNTO UNO: Después de discutida y analizada las propuestas la Junta General Ordinaria de Accionistas de ADNOSTRA S.A. ACUERDA: Por decisión unánime de los socios estar conforme con los informes del Balance al SRI. Listo para ingresar a la Superintendencia de Compañía

PUNTO DOS: Por unanimidad de todos los accionistas se ACUERDA: **Que los Estados Financieros representan la real situación financiera de la compañía; El Estado de Resultado Integrales y Cambio en el Patrimonio de los accionistas; Estado de Flujo de Efectivo; Notas de los Estados Financieros, según las nuevas reformas contables.**

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las catorce horas del día Diecinueve de Marzo del año dos mil Trece.



Teresa Maria Avilés Cujili
Presidente



José Rafael Domínguez Gómez
Secretario Ad Hoc